

por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE núm. 12, de 14 de enero), se procede a practicarla mediante el presente anuncio.

El acto administrativo que se notifica es una resolución por la que se ha denegado la autorización solicitada por los interesados que se relacionan al final. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, los interesados podrán comparecer en la Oficina de Extranjeros de Zaragoza (sita en calle Obispo Covarrubias, sin número) para conocimiento del contenido íntegro de la mencionada resolución.

En virtud de lo establecido en el artículo 28.3, apartado c), de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, y en el artículo 158 del Real Decreto 2393/2004, de 30 de diciembre, se advierte al interesado que esta resolución, al entender que concurren circunstancias excepcionales, le obliga a salir del territorio español en el plazo máximo de noventa días a contar desde el momento en que se le notifique. Si realizase efectivamente su salida del territorio español conforme a lo indicado sin haber incurrido en ninguna causa de expulsión, no será objeto de prohibición de entrada en el país, pudiendo volver a España con arreglo a las normas que regulan el acceso al territorio español. Una vez transcurrido el plazo indicado sin que se haya efectuado la salida, le serán de aplicación las oportunas medidas de carácter sancionador previstas en la legislación vigente para los supuestos a que se refiere el apartado a) del artículo 53 de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero.

Contra esta resolución, que, de conformidad con lo establecido en la disposición adicional décima del Real Decreto 2393/2004, de 30 de diciembre, pone fin a la vía administrativa, puede interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante la Subdelegación del Gobierno, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación (arts. 116 y 117 de la Ley 4/1999, de 13 de enero [BOE núm. 12, de 14 de enero], que modifica la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común [BOE núm. 285, de 27 de noviembre]), o directamente recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Zaragoza, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su notificación (arts. 45 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa [BOE núm. 167, de 14 de julio]), sin perjuicio de que pueda interponerse cualquier otro recurso que se estime oportuno.

Zaragoza, 12 de julio de 2011. — El secretario general, P.S., la vicesecretaria general, Lourdes Casado Escós.

#### ANEXO

##### Relación que se cita

###### Autorización, apellidos y nombre, empresa, domicilio y expediente

AUT. RESIDENCIA TEMPORAL CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES. LAADHIM, AHMED. JAVIER SANCHEZ FERRANDEZ. CALLE SANCHO ARROYO, 10 PL. LC. ZARAGOZA. 500020100022405.

AUT. RESIDENCIA TEMPORAL CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES. NDIAYE, ELHADJI OUMAR. MIHAELA RAMONA VITAN. CALLE SANGENIS, 61 PL. 3 PT. A. ZARAGOZA. 500020100024436.

AUT. RESIDENCIA TEMPORAL CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES. DIOP, MAMADOU. MARI ALEX RAUL, S.L. CALLE ESPOZ Y MINA, 24. ZARAGOZA. 500020100025056.

AUT. RESIDENCIA TEMPORAL CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES. CHEN, CHAOXUE. GUILLERMO SANZ ANDALUZ. CALLE VENTURA RODRIGUEZ, 29 PL. LC. ZARAGOZA. 500020110001629.

AUT. RESIDENCIA TEMPORAL CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES. DABRE, HAMADOU. ANGELA DALINDA MORA PINARGOTE. CALLE VENTURA RODRIGUEZ, 28 3 PL. BJ. ZARAGOZA. 500020110006432.

AUT. RESIDENCIA TEMPORAL CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES. OSHO, CHRISTOPHER. ANGELA DALINDA MORA PINARGOTE. CALLE VENTURA RODRIGUEZ, 28 3 PL. BJ. ZARAGOZA. 500020110007128.

## Delegación del Gobierno en Aragón/ Subdelegación del Gobierno en Zaragoza

### INFRACCIONES

Núm. 9.967

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de los acuerdos de inicio adoptados en los expedientes sancionadores instruidos por la Delegación del Gobierno en Aragón/Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de acuerdos de inicio a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón, ante la cual asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábi-

les, contados desde el siguiente a la publicación de la presente notificación en el "Boletín Oficial". Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se continuará con las sucesivas fases del procedimiento sancionador.

Zaragoza, 11 de julio de 2011. — El delegado del Gobierno, P.D. (Res. 29-4-97; BOPZ 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaria general, Lourdes Casado Escós.

#### ANEXO

##### Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXpte.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	NORMA INFRINGIDA/ART.
5705/2011	JUSTINO CHRISTIAN CABEZA MORENO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
5759/2011	DANIEL GABRIEL DAN	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
5791/2011	JOB MAXIMO MAZA SALAZAR	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
5921/2011	JOSE MIGUEL ARANDA DE LA FUENTE	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
5941/2011	ALBERTO TORRALBA CIURANA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
5974/2011	DANIEL PEIDRO MARTINEZ	ZARAGOZA (S. JUAN MOZARRIFAR)	L.O. 1/1992 - 25.1
6026/2011	ALVARO JOSE PASCUAL LASIERRA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
6031/2011	MOKHTAR BENHAMIDA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
6035/2011	OSCAR INES HOYO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
6076/2011	SANTIAGO HERRERA GENTIL	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
6110/2011	YOLANDA MONGE PINA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
6154/2011	JUAN ANTONIO MOTOS SILVA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
6159/2011	JORGE SAN NICOLAS BLASCO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
6165/2011	ISRAEL GABARRE GABARRE	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
6186/2011	FERNANDO MANUEL COSTA MARTINS	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
6188/2011	MARIA ELISABET REYES DIAZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
6225/2011	ALEJANDRO RAFAEL PASTOR CASTAN	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
6403/2011	REDA EL MOTOUK	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.h)

## SECCION TERCERA

### Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

#### HACIENDA Y REGIMEN INTERIOR

Núm. 10.053

En relación a la convocatoria para la provisión mediante concurso-oposición libre de cuarenta y tres plazas de bombero conductor, ampliadas en cuatro más por decreto de la Presidencia núm. 108, de 21 de enero de 2011, vacantes en la plantilla de funcionarios de la Diputación Provincial de Zaragoza, correspondientes a las ofertas de empleo público de 2004/2005/2006/2007/2008/2009, y finalizado el proceso selectivo, esta Presidencia, por decreto núm. 2.321, de 15 de julio de 2011, ha dispuesto:

Primero. — Rectificar error material observado en el anuncio del acuerdo del tribunal calificador publicado el día 28 de junio de 2011 en el tablón de anuncios del Palacio Provincial, en el apartado segundo, en el que se formulaba propuesta de aprobación de la lista de espera para nombramiento de interinos, en cuanto a los aspirantes núm. 28 Mora Díez, José Manuel, y núm. 29 Romero Mariezcurrena, Angel, debiendo figurar en el núm. 28 Romero Mariezcurrena, Angel, y con el núm. 29 Mora Díez, José Manuel, ya que Mora Díez, José Manuel, obtuvo en el segundo ejercicio la puntuación de 5,00 puntos, y Romero Mariezcurrena, Angel, obtuvo la puntuación de 5,80 puntos.

Segundo. — De conformidad con la base 10 de la convocatoria aprobada por decreto de la Presidencia núm. 3.181, de 10 de noviembre de 2009, publicada en el BOPZ núm. 262, de 14 de noviembre de 2009, para la provisión de cuarenta y tres plazas de bombero conductor, ampliadas en un número de cuatro plazas por decreto de la Presidencia núm. 108, de fecha 21 de enero de 2011, aprobar la lista de espera para nombramiento de interinos por el siguiente orden de llamamiento:

1.	CARCAVILLA MAGALLON, JESUS	20,333
2.	TEJERO LECIÑENA, SERGIO	20,100
3.	GARCIA PABLO, MIGUEL ANGEL	20,075
4.	MARIN LOPEZ, CRISTIAN	19,683
5.	CASAÑ GOMEZ, DAVID	19,658
6.	UBIDE FONTANA, FERNANDO	19,517
7.	LOPEZ GARCIA, RAUL	19,200
8.	BLASCO CASTELLON, JUAN MANUEL	18,583
9.	MARCO FARJAS, MARINO	17,617
10.	CANSADO YAGO, MANUEL	25,600
11.	ALVAREZ VICEDO, RAUL	25,225
12.	YOLDI BERMEJO, JAVIER	23,375
13.	VAÑO CATALA, FRANCISCO	21,450
14.	VICENTE DE VERA BERICAT, MARIA CONSOLACION	21,225
15.	TOLOSANA ATARES, JESUS	19,070
16.	RAMOS GOMEZ, FRANCISCO JESUS	18,462
17.	ESPINOSA CACERES, DAVID	18,187
18.	LISO ARILLA, JOSE	18,052
19.	ROYO SERRANO, JULIO JUAN	17,962
20.	APARICIO ROCA, DANIEL	17,205
21.	JIMENEZ SANZ, JOSE CARLOS	15,475
22.	GABALA CASTILLO, IVAN	15,390
23.	ZABALA ARTO, RICARDO	15,000
24.	CASAS GARGALLO, MIGUEL ANGEL	14,787

25.	IBAÑEZ CUERPO, DAVID	14,700
26.	REYES ALCAÑIZ, JOAQUIN EMILIO	14,307
27.	SAZ BLASCO, FERNANDO	14,262
28.	ROMERO MARIEZCURRENA, ANGEL	14,200
29.	MORA DIEZ, JOSE MANUEL	14,200
30.	LOPEZ SANCHEZ, JOSE	14,130
31.	AGUADO GIL, GONZALO	14,000
32.	MONTAÑES LOZANO, JUAN ALFONSO	14,000
33.	LAGUNAS LEAL, EDUARDO	13,800
34.	SANCHEZ VALLES, DANIEL	13,800
35.	MENENDEZ ANDRES, JACOBO	13,700
36.	VASQUEZ-CAICEDO GIL, PEDRO MITMAC	13,450
37.	ACERO ABANTO, RUBEN	13,300
38.	LLORENTE GONZALEZ, JULIO	13,300
39.	BURGUERA GARRIDO, MIGUEL	13,100
40.	CORTIJO NAVARRO, ROBERTO	13,050
41.	PONZ CRUZ, JOSE MARIA	12,700
42.	ALVAREZ DOLZ, TOMAS MIGUEL	12,550
43.	SANCHEZ CASAS, JAVIER	12,300
44.	TERREN MATEO, JAVIER	12,250
45.	CADARSO VICENTE, JUAN CARLOS	12,100
46.	GIMENEZ PEREZ, MARIO	12,100
47.	SAMPAYO GARCIA, ANGEL LUIS	12,100
48.	DIAZ FRANCES, FRANCISCO JAVIER	11,950
49.	DUERTO ALVAREZ, NOEL	11,750
50.	CACERES MUÑOZ, RAUL	11,600
51.	BALLESTERO BIELSA, JAVIER	11,550
52.	HERRERO MARTIN, ISRAEL	11,500
53.	SANCHEZ GONZALEZ, GABRIEL	11,250
54.	LALANA CASALE, ALBERTO	10,900

Tercero. — De acuerdo con la base 9 de la convocatoria, el orden de los aspirantes en la lista de espera se ha establecido según el número de ejercicios superados (tres ejercicios del núm. 1 al núm. 9, ambos inclusive, y dos ejercicios del núm. 10 al núm. 54, ambos inclusive), y entre aquellos aspirantes que han superado igual número de ejercicios se ha tenido en cuenta la puntuación global obtenida en el conjunto de los mismos. A la misma se ha añadido, para establecer el orden definitivo, la puntuación obtenida en la valoración de los méritos incluidos en la fase de concurso.

En caso de empate en la puntuación obtenida por varios candidatos, será criterio para dirimir el desempate el establecido en la base 7.2, y en los supuestos existentes de empate en las calificaciones obtenidas por los aspirantes relacionados que figuran en la propuesta de aprobación de lista de espera, en los que están ordenados alfabéticamente, se realizará una prueba de contenido práctico, que se determinará a través del correspondiente decreto de la Presidencia de la Corporación, para dirimir el empate y, en consecuencia, establecer el orden que corresponda entre los aspirantes empatados, desempate que solo afecta a los aspirantes que figuran con los números 31 y 32, y números 37 y 38.

Cuarto. — Dicha lista de espera se genera para su llamamiento, tanto para cubrir las vacantes que pudieran producirse y cuya cobertura interina se considerase necesaria, como para la sustitución en casos de baja por enfermedad, disfrute de licencias o situaciones de dispensa de asistencia, con derecho a la reserva de plaza, mientras persistan tales circunstancias; así como para cubrir las necesidades de personal que puntualmente puedan originarse en su categoría.

Quinto. — Si el candidato llamado no aceptara la plaza ofertada, causará baja en la lista de espera de forma definitiva, salvo que ya estuviera prestando servicios como interino o contratado laboral temporal en virtud de nombramiento anterior, en cuyo caso y previa justificación conservará su lugar en la lista de espera a efectos de nueva llamada.

Sexto. — De conformidad con el apartado sexto del decreto de la Presidencia de la Corporación núm. 669, de 18 de abril de 2007, de aprobación de la lista de espera para la provisión de plazas de bombero conductor, publicada en el BOPZ núm. 124, de 1 de junio de 2007, en el que se establece: "La presente lista de espera caducará con la publicación de la siguiente que se confecciona como consecuencia de la resolución de la próxima convocatoria para la provisión de plazas de bombero conductor", dicha lista de espera quedará sin efecto a partir del momento en que entre en vigor la nueva lista de espera.

No obstante, y mientras persistan las causas que dieron lugar a la interinidad, mantendrán sus efectos los nombramientos de los integrantes de la referida lista de espera, efectuados con anterioridad, tanto para cubrir vacantes no incluidas en las plazas convocadas por decreto de la Presidencia núm. 3.181, de 10 de noviembre de 2009, rectificadas por decreto de la Presidencia núm. 3.392, de 19 de noviembre de 2009, y ampliadas en cuatro plazas más por decreto de la Presidencia núm. 108, de 21 de enero de 2011, como por acumulaciones de tareas y para sustituciones de bajas por incapacidad temporal.

Séptimo. — La lista de espera que se aprueba con la presente resolución entrará en vigor a partir del día siguiente de su publicación en el BOPZ.

Octavo. — La presente lista caducará con la publicación de la siguiente que se confeccione como consecuencia de la resolución de la próxima convocatoria para la provisión de plazas de bombero conductor.

Zaragoza, 18 de julio de 2011. — El presidente, Luis María Beamonte Mesa.

## SECCION QUINTA

### Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Area de Presidencia, Economía y Hacienda

Servicio de Selección y Gestión de Personal

Núm. 9.978

La Concejalía Delegada de Régimen Interior, en fecha 24 de junio de 2011, en uso de las atribuciones conferidas en decreto de la Alcaldía de 24 de junio de 2010, de nombramiento; acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 17 de febrero de 2009, de delegación de atribuciones; decreto de la Alcaldía de 19 de enero de 2009, de delegación de atribuciones, y decreto de la Alcaldía de 4 de octubre de 2010, por el que se establece la organización y estructura pormenorizada de las Areas de Gobierno del Ayuntamiento de Zaragoza, adoptó el siguiente decreto:

Primero. — Nombrar funcionarios de carrera, en plaza de auxiliar administrativo integrada en la escala de Administración general, subescala auxiliar, dotada con el sueldo correspondiente al grupo/subgrupo C2 (D), con un complemento de destino 15, estrato 3, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones que les correspondan con arreglo a la legislación vigente, a propuesta del tribunal que ha juzgado la oposición (T.M.) convocados al efecto, a:

- VACANTE NUM. 1. ORTIGA LATORRE ANA-FRANCISCA. NUM. DE PLAZA 4122.
- VACANTE NUM. 2. TELLO SAMITIER BEGOÑA. NUM. DE PLAZA 3787.
- VACANTE NUM. 3. SANTORUM MARTIN M-YOLANDA. NUM. DE PLAZA 5097.
- VACANTE NUM. 4. HERRERO GUERRERO JOSE-ENRIQUE. NUM. DE PLAZA 2538.
- VACANTE NUM. 5. VALLESPI SUÑER OSCAR. NUM. DE PLAZA 2373.
- VACANTE NUM. 6. CASAO CASAO M-PILAR. NUM. DE PLAZA 5241.
- VACANTE NUM. 7. SIERRA TRAVIESO M-LUISA. NUM. DE PLAZA 4253.
- VACANTE NUM. 8. ESTEBAN ARIZA RICARDO. NUM. DE PLAZA 2650.
- VACANTE NUM. 9. GONZALEZ RODRIGUEZ CONCEPCION. NUM. DE PLAZA 4547.

Segundo. — Manifiestar a los interesados que deberán tomar posesión en el plazo de un mes siguiente a la recepción de la notificación, compareciendo para ello en el Servicio de Selección y Gestión de Personal. Transcurrido dicho plazo sin efectuarlo, se entenderá que renuncian a la plaza y consiguiente nombramiento, y quedarán sin efecto las actuaciones realizadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, a 18 de julio de 2011. — La secretaria del tribunal, Concepción de Marco Gómez.

Servicio de Selección y Gestión de Personal

Núm. 9.979

La Concejalía Delegada de Régimen Interior, en fecha 6 de julio de 2011, en uso de las atribuciones conferidas en decreto de la Alcaldía de 24 de junio de 2010, de nombramiento; acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 17 de febrero de 2009, de delegación de atribuciones; decreto de la Alcaldía de 19 de enero de 2009, de delegación de atribuciones, y decreto de la Alcaldía de 4 de octubre de 2010, por el que se establece la organización y estructura pormenorizada de las Areas de Gobierno del Ayuntamiento de Zaragoza, adoptó el siguiente decreto:

Primero. — Nombrar funcionarios de carrera, en plaza de auxiliar administrativo integrada en la escala de Administración general, subescala auxiliar, dotada con el sueldo correspondiente al grupo/subgrupo C2 (D), con un complemento de destino 15, estrato 3, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones que les correspondan con arreglo a la legislación vigente, a propuesta del tribunal que ha juzgado el concurso-oposición convocado al efecto, a:

- VACANTE NUM. 1. SANCHEZ OLIVEROS ANA-ISABEL. NUM. DE PLAZA 5098.
- VACANTE NUM. 2. GALLEGO CARNICER FERNANDO. NUM. DE PLAZA 501.
- VACANTE NUM. 3. PEREZ AYLLON SONIA-C. NUM. DE PLAZA 2952.
- VACANTE NUM. 4. ORTIZ DE URBINA MOLINERO MARTHA PAOLA. NUM. DE PLAZA 4469.
- VACANTE NUM. 5. RANCHAL RISQUEZ M-ANGELES. NUM. DE PLAZA 5095.
- VACANTE NUM. 6. INFANTE ORIOL M-ANTONIA. NUM. DE PLAZA 4360.
- VACANTE NUM. 7. EMBODAS MULLERAT M-LUISA. NUM. DE PLAZA 5102.
- VACANTE NUM. 8. RUBIO MATUTE CLAUDIA. NUM. DE PLAZA 4550.
- VACANTE NUM. 9. PEREZ PASCUAL MARIA ANGELES. NUM. DE PLAZA 3842.
- VACANTE NUM. 10. APARICIZ RIVERO CRISTINA. NUM. DE PLAZA 5091.
- VACANTE NUM. 11. GONZALEZ ASENSIO M-TERESA. NUM. DE PLAZA 5743.
- VACANTE NUM. 12. CONTRERAS LANUZA EVA. NUM. DE PLAZA 5099.
- VACANTE NUM. 13. LUQUE GUTIERREZ MARIA MARGARITA. NUM. DE PLAZA 4466.
- VACANTE NUM. 14. LOPEZ GRACIA M-ISABEL. NUM. DE PLAZA 2497.
- VACANTE NUM. 15. FRANCA GOMEZ ROSARIO DE. NUM. DE PLAZA 4073.
- VACANTE NUM. 16. SANCHEZ RUIZ M-ASUNCION. NUM. DE PLAZA 5248.
- VACANTE NUM. 17. MONGE PALLACIN M-ELENA. NUM. DE PLAZA 3280.
- VACANTE NUM. 18. GARCIA LONGAS PILAR. NUM. DE PLAZA 2652.
- VACANTE NUM. 19. CIPRES SERRANO ROSMARIA. NUM. DE PLAZA 5094.
- VACANTE NUM. 20. ARNILLAS BLASCO M-CARMEN. NUM. DE PLAZA 5224.
- VACANTE NUM. 21. CAMPILLO LIARTE M-PILAR. NUM. DE PLAZA 4478.
- VACANTE NUM. 22. DOMINGUEZ HERNANDEZ SERGIO. NUM. DE PLAZA 3437.
- VACANTE NUM. 23. CAVERO ORIOL NURIA. NUM. DE PLAZA 4232.
- VACANTE NUM. 24. MARTINEZ RUBIO M-ISABEL. NUM. DE PLAZA 5100.
- VACANTE NUM. 25. PINILLA AZNAR MARIA PAULA. NUM. DE PLAZA 2661.
- VACANTE NUM. 26. GALLEGO VAZQUEZ ALMUDENA. NUM. DE PLAZA 5092.
- VACANTE NUM. 27. HERRANZ LAJUSTICIA GLORIA. NUM. DE PLAZA 4358.
- VACANTE NUM. 28. FERRERUELA GASCON MARTA-B. NUM. DE PLAZA 4057.